INSTRUCTIVO DE INSCRIPCIÓN A MATERIAS 1° CUATRIMESTRE DE 2016

La inscripción a materias para el primer cuatrimestre de 2016 se realizará bajo la modalidad presencial los días **1, 2, 3, 4, 7 y 8 de marzo de 2016** con el cuerpo de docentes tutores que se designará y en las aulas habilitadas a tal efecto.

Los listados con los **coeficientes y promedios** de cada carrera serán publicados en el portal de la Universidad (www.unq.edu.ar) y en las carteleras ubicadas en el pasillo de las aulas 100 (debajo de Biblioteca) a partir del **29 de febrero**.

Se informa que el Consejo Superior por Resolución N° 312/10 aprobó el procedimiento para el **cálculo del coeficiente**. Por ello, el cálculo del coeficiente para el orden de inscripción lo realizará la Universidad basándose en la siguiente fórmula:

Coeficiente = (Promedio / 2) + [(TCC - TCF) / TCC] * 5

En donde:

Promedio: sumatoria de notas (incluyendo los aplazos) / cantidad de materias con cursada finalizada (incluyendo las reprobadas; no incluye ausentes)

TCC: Total de créditos de la carrera

TCF: Total de créditos que faltan para concluir la carrera

Cabe aclarar que para el cálculo del **promedio** se cuentan los aplazos y no se tienen en cuanta los ausentes ni las equivalencias.

Regularidad:

- Para mantener la regularidad los alumnos deberán tener 2 finales aprobados desde agosto de 2015 a julio de 2016.

- En cuanto al registro de los ausentes, el mismo se contabiliza desde julio de 2010 en adelante.

Cabe recordar que por Resolución (CS) N° 025/99, Artículo 2º: "Para poder cursar las asignaturas del Ciclo Superior los alumnos deben cumplir con los siguientes requisitos: a) haber aprobado al menos 2/3 de los créditos/ horas del Diploma" y por Artículo 3° de la mencionada Resolución: "los alumnos podrán cursar simultáneamente asignaturas de las Diplomaturas y los Ciclos Superiores solamente durante dos cuatrimestres consecutivos."

Aquellos alumnos que no hayan cumplido con lo requerido deberán finalizar todas las materias pendientes en la Diplomatura para poder continuar con las materias del Ciclo Superior.

Cambios de Carrera o Cursado Simultáneo

Las solicitudes de Cambios de Carrera o Cursado Simultáneo podrán ser presentadas hasta el 22 de febrero de 2016 inclusive, en la Dirección de Alumnos de 8 a 19 hs. (Box 4).
Las respuestas a las solicitudes que se presenten hasta el 22 de febrero estarán antes del inicio de la inscripción a materias para el 1° cuatrimestre. En caso de ser otorgadas podrán inscribirse a materias el 3 de marzo.
Las respuestas a las solicitudes que se presenten después del 22 de febrero serán comunicadas oportunamente y podrán inscribirse a materias en agosto de 2016.

Reincorporaciones

Los alumnos podrán solicitar la **reincorporación hasta el 26 de febrero inclusive** en la Dirección de Alumnos de 8 a 19 hs. (Box 4). Los **alumnos reincorporados** podrán inscribirse a materias el **8 de marzo**, último día de inscripción.

Licencias

Los alumnos reincorporados que NO se inscriban a materias para el presente cuatrimestre podrán solicitar licencia a **partir del día 15 de marzo** en la Dirección de Alumnos de 8 a 19 hs. (Box 4).

El Régimen de Estudios, Resolución (CS) Nº 004/08, establece en su *ARTÍCULO 5º: El alumno regular podrá solicitar al Secretario Académico licencia por causas debidamente justificadas. Podrá solicitarse licencia por un máximo de un año lectivo por cada ciclo de enseñanza, en las carreras de dos ciclos, o de un año lectivo y medio, en las carreras de tronco único. La licencia podrá fraccionarse en períodos semestrales, correspondientes a la primera o segunda mitad del año lectivo. Asimismo, se podrá solicitar una licencia extraordinaria por razones de fuerza mayor que será resuelta por la Secretaría Académica.*
El alumno que solicite licencia por un semestre, deberá aprobar al menos una asignatura en el año lectivo correspondiente.

Cronograma de inscripción

En 1º lugar podrán inscribirse los días **1 y 2 de Marzo** los estudiantes que cursan las primeras materias de su carrera, es decir las que corresponden al ***Ciclo Introductorio***.
También podrán inscribirse los estudiantes que ***adeudan 2 o 3 Ejes del Curso de Ingreso 2015*** los que se inscribirán a las materias del Ciclo Introductorio.
El horario de inscripción será de 10 a 19 horas (10 a 13, de 14 a 17 y de 17:30 a 19 hs.).

En 2º lugar, podrán inscribirse el día **3 de Marzo** los estudiantes que:

- ***aprobaron el Curso de Ingreso en el 2º cuatrimestre de 2015***. El listado con los **N° de Legajos** (ordenado por DNI) estará publicado en el Portal de la UNQ a **partir del 26 de Febrero**.

- han ***solicitado la inscripción con trámite prioritario de equivalencias*** respecto del Ciclo Introductorio.

- **adeudan una materia del Ciclo Introductorio y están en condiciones de cursar otra materia de la carrera.** Primero se inscribirán en la materia correspondiente al Ciclo Introductorio y luego en la materia del Ciclo Inicial o materia que la Dirección de Carrera ha previsto.

- solicitaron **cambio de carrera** o **simultaneidad de cursada de carrera**.

En 3º lugar, podrán inscribirse los días **4, 7 y 8 de marzo** los **estudiantes regulares** que vienen cursando su carrera con el coeficiente o el promedio correspondiente, en las bandas horarias que se publicarán en el portal el 29 de febrero.

En 4º lugar, podrán inscribirse el día **8 de marzo** los estudiantes **reincorporados**.

IMPORTANTE

Cada Tutor firmará (con aclaración de nombre) el Comprobante de Inscripción de los alumnos que haya inscripto. Esto servirá de constancia de inscripción en caso de reclamos posteriores.

Días, horarios y lugar de inscripción
1 y 2 de marzo

UNIDAD ACADÉMICA	DÍAS Y HORARIOS	AULAS
Departamento de Ciencias Sociales / Escuela Universitaria de Artes	1 y 2 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17:30 a 19	36
Departamento de Ciencia y Tecnología	1 y 2 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17:30 a 19	37B
Departamento de Economía y Administración	1 y 2 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17:30 a 19	38B

3, 4, 7 y 8 de marzo

CARRERAS POR UNIDAD ACADÉMICA	DÍAS Y HORARIOS	AULAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES		
Diplomatura Ciencias Sociales	3 de marzo de 14 a 20 4 y 7 de marzo de 12 a 20 8 de marzo de 11 a 19	36
Lic. en Educación Lic. en Educación (CCC)	3 de marzo de 14 a 20 4 y 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 19	37B
Lic. en Ciencias Sociales	7 de marzo de 14 a 20 8 de marzo de 14 a 19	61
Lic. en Comunicación Social Lic. en Comunicación Social (CCC)	7 de marzo de 15 a 20 8 de marzo de 15 a 19	62
Lic. en Terapia Ocupacional	3 de marzo de 15 a 18 4 de marzo de 10 a 18 7 de marzo de 10 a 18 8 de marzo de 12 a 18	Sala Pública de Internet - Habrá 2 PCs en el Aula 37B para alumnos con discapacidad motriz
Profesorado de Ciencias Sociales Profesorado de Comunicación Social Profesorado de Educación	3 de marzo de 17 a 20 4 de marzo de 10 a 13 y de 17 a 20 7 de marzo 10 a 13 y de 17 a 20 8 de marzo de 10 a 13 y de 16 a 19	37B

Lic. en Historia Lic. en Historia (CCC)	4 de marzo de 15.30 a 20 7 de marzo de 15.30 a 20	63
Lic. en Enfermería	3 de marzo de 14 a 18 4 de marzo de 10 a 18 7 de marzo de 10 a 18 8 de marzo de 10 a 19	Sala Pública de Internet - Habrá 2 PCs en el Aula 37B para alumnos con discapacidad motriz
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN		
Diplomatura en Economía y Administración	3 de marzo de 14 a 20 4 y 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 19	38B
Lic. en Administración Hotelera	7 de marzo de 14 a 20 8 de marzo de 14 a 19	36
Lic. en Comercio Internacional	4 y 7 de marzo de 15 a 20 8 de marzo de 15 a 19	38B
Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria	3 de marzo de 14 a 17 y de 17:30 a 19 4 al 8 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 19	Sala Pública de Internet - Habrá 2 PCs en el Aula 37B para alumnos con discapacidad motriz
Lic. en Economía del Desarrollo	4 de marzo de 16 a 20	38B
Lic. en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales	----------	

DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
Diplomatura en Ciencia y Tecnología	3 de marzo de 15 a 19 4, 7 y 8 de marzo de 10 a 12 y de 15 a 19	38
Arquitectura Naval	4, 7 y 8 de marzo de 16 a 19	37B
Lic. en Biotecnología	4 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 7 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 19	64
Tecnicatura Universitaria en Programación Informática	3 de marzo de 14 a 17 y de 17.30 a 20 4 de marzo de 10 a 13, de 13.30 a 17 y de 17.30 a 20 7 de marzo de 10 a 13, de 13.30 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 13.30 a 17 y de 17.30 a 19	60
Ing. en Automatización y Control Industrial	4 y 7 de marzo de 17.30 a 20 8 de marzo de 15 a 19	37B
Lic. en Informática	3 de marzo de 14 a 17 y de 17.30 a 20 4 de marzo de 10 a 13, de 13.30 a 17 y de 17.30 a 20 7 de marzo de 10 a 13, de 13.30 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 13.30 a 17 y de 17.30 a 19	60
Ing. en Alimentos	4 de marzo de 15 a 20 7 de marzo de 15 a 20 8 de marzo de 15 a 19	37B
Lic. en Bioinformática	A designar	----
Tecnicatura Universitaria en Química	4, 7 y 8 de marzo de 16 a 19	64

Tecnicatura Universitaria en Tecnología Ambiental y Petroquímica	3 de marzo de 15 a 19 4, 7 y 8 de marzo de 10 a 12 y de 15 a 19	38
Tecnicatura Universitaria Biotecnología	4 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 7 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 20 8 de marzo de 10 a 13, de 14 a 17 y de 17.30 a 19	64
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES		
Lic. en Composición con Medios Electroacústicos	3 de marzo de 14 a 18 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 19	Sala Pública de Internet - Habrá 2 PCs en el Aula 37B para alumnos con discapacidad motriz
Lic. en Música y Tecnología	3 de marzo de 14 a 18 7 de marzo de 10 a 20 8 de marzo de 10 a 19	Sala Pública de Internet - Habrá 2 PCs en el Aula 37B para alumnos con discapacidad motriz
Tecnicatura Universitaria en Producción Digital	3 de marzo de 14 a 16 4 de marzo de 10 a 20 7 de marzo 14 a 17 8 de marzo 14 a 16	65
Lic. en Artes Digitales	3 de marzo de 14 a 16 4 de marzo de 10 a 20 7 de marzo 14 a 17 8 de marzo 14 a 16	65

<u>Aclaración</u>: Las carreras ubicadas en la Planta Alta podrán utilizar algunas de las PCs que se encuentran en el Aula 37B para inscribir a estudiantes con discapacidad motriz en el momento que lo requieran.

Secretaría Académica
(secretaria.academica@unq.edu.ar)